ACTA n.° 4 DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO-VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION. CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES:

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: María Espín Fernández, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
José Luis Martín Cabrera, Dpto. De Mantenimiento y Servicios Portuarios

SECRETARÍA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 07 de enero de 2021 a las 10:00 horas, en la Sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/. Pablo Picasso núm. 6 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato denominado: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA EN LOS PUERTOS DE GESTIÓN DIRECTA DE LA ZONA DE MÁLAGA LEVANTE: CALETA DE VÉLEZ Y FUENGIROLA PESQUERO. Expte n° 2020/000127.

Requerida a la empresa GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS, S.L. la documentación preceptiva previa a la adjudicación, se examina la documentación presentada con fecha 30 de diciembre de 2020, comprobándose que la misma está completa y resulta correcta en su totalidad.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público y procede la adjudicación del contrato por el órgano de contratación a la entidad arriba indicada por un importe IVA excluido, de 88.136,88 €, siendo el importe del IVA a repercutir de 18.508,74 €.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA

LA SECRETARIA,

Fdo.: Patricia Barrenas Padura